

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 40 Lunes 1 de marzo de 2010 Pág. 4448

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4269 CONSTRUCCIONES SAMDISA, S.L.

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 197/2009 a instancia de Mohamed El Badaoui, Abdellah Choulli El Hamidi, Mohamed El Haji, Ana Isabel Tranchero Sueiro y Ana Isabel Tranchero Sueiro contra Construccions Samdisa, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 22 de Febrero del 2010 que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de euros de principal, más sendas cantidades de euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 23 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100012793-1